



ACTA IEM-CF-SO-01/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DICIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:50 diez horas cincuenta minutos, del día 12 doce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, con fundamento en el artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Fiscalización, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy buenos días, gracias por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, de fecha 12 doce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho convocada a las 10:50 diez horas cincuenta minutos, le pediría a la Secretaria pase lista y declare la comprobación de quórum legal, por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación Presidente, me permito realizar el pase de lista:

Dr. Humberto Urquiza Martínez

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Fiscalización.-----Presente

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización.-----Presente

Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización.-----Presente

Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón

Titular de la Coordinación de Fiscalización y Secretaría Técnica de la Comisión.-----Presente

Secretaria Técnica Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Presidente le comunico que existe quórum legal para sesionar, por lo que las decisiones que se tomen serán válidas en la presente sesión.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, como Segundo Punto del Orden del Día, está la lectura del Orden del Día, y aprobación en su caso, le pediría a la Secretaria de lectura al mismo por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación. El Orden del Día que ha sido puesto a su consideración, para esta Sesión Ordinaria del día 12 doce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, consta de 5 cinco puntos. El primero es el pase de lista y comprobación de quórum legal; como número 2 dos la lectura del Orden del Día, y aprobación en su caso; Punto Tercero, lectura del contenido del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización de fecha 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho, y aprobación en su caso; el número Cuatro, es un Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente en atención a lo establecido en el Art. 35 treinta y cinco párrafo segundo parte *in fine* del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo; el Punto Quinto, sería Asuntos Generales.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien Secretaria, está a consideración de esta Comisión el Orden del Día, si no hubiera algún comentario. Si-----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Nada mas un asunto general respecto al interventor en el tema de candidaturas independientes.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, lo incorporaríamos en asuntos generales junto con otro que incorporaríamos de parte de la Presidencia. Bien, bueno si no hay algún otro comentario le pido a la Secretaria Técnica pase a votación el orden del día, por favor.-----

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-01/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DICIEMBRE DE 2018

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con gusto Presidente, Consejeras y Consejero, pongo a consideración el contenido del Orden del Día del que se ha dado lectura de esta Sesión Ordinaria del día 12 doce de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, quien esté por la afirmativa sírvase manifestarlo en votación económica. Aprobada por unanimidad Presidente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, Bien, como Tercer Punto del Orden del Día, está la lectura del contenido del Acta de Sesión Ordinaria de esta Comisión, de fecha 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho y aprobación en su caso, la misma fue circulada con antelación, por lo que le pediría a la Secretaria pase a votación la dispensa de la lectura por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero pongo a su consideración la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria del 26 veintiséis de noviembre dos mil dieciocho, de esta Comisión de Fiscalización, quien esté por la afirmativa sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad Presidente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretaria, está a su consideración el contenido, ¿no sé si hubiera algún comentario? Bien, le pediría a la Secretaria pase a votación el contenido de dicha Acta por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación Presidente, Consejeras y Consejero pongo a su consideración el contenido del Acta de la Sesión Ordinaria del día 26 veintiséis de noviembre de 2018 dos mil dieciocho de esta Comisión de Fiscalización, quien esté por la afirmativa sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por Unanimidad--

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, como Cuarto Punto del Orden del Día, está un Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Fiscalización por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente de la misma, en atención a lo establecido en el Art. 35 treinta y cinco, párrafo segundo del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. El documento fue circulado con antelación también el mismo, la idea es que producto de los acuerdos de los integrantes de esta comisión, la Consejera Viridiana Villaseñor asuma la Presidencia de esta Comisión para el siguiente año en los términos del Artículo 35 del Código Electoral y pongo a su consideración el Proyecto de Acuerdo, no sé si existiera algún comentario. Nada? Bien pues pido a la Secretaria pase a votación el Acuerdo, de favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Conforme a su indicación Presidente. Consejeras y Consejero pongo a su consideración el Acuerdo de la Comisión de Fiscalización por el cual se designa al Consejero Electoral que asumirá las funciones de Presidente de la misma, en atención a lo establecido en el Artículo 35 treinta y cinco, párrafo segundo parte *in fine* del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación al 13 trece del Reglamento de Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, quien esté por la afirmativa sírvanse a manifestarlo en votación económica. Aprobado por Unanimidad Presidente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien Secretaria, pediría que remita al Secretario Ejecutivo un informe donde se haga del conocimiento del Consejo General de este cambio por favor.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con gusto Presidente.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, como Quinto Punto del Orden del Día, están dos puntos, uno que quiere incorporar la Consejera Viridiana y otro que incorporaría su servidor. Le cedo el uso de la palabra Consejera Viridiana. -----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-01/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DICIEMBRE DE 2018

Gracias Presidente y buenos días a todos. Solo quería preguntar, en la Sesión pasada habíamos visto el tema que se relacionaba con la liquidación de las Asociaciones de Candidatos Independientes y habíamos comentado en términos generales que como es una atribución en términos del Reglamento que el Presidente y el Secretario designen al Interventor, si se había visto alguna gestión en la Junta Estatal Ejecutiva respecto a este tema, para estar en posibilidades de en enero iniciar los trabajos o coordinarnos con el Interventor designado.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Si, ya fue comentado con El Presidente y El Secretario ya es algo que se tienen por ellos programado y contemplado para sacar en enero. De todas formas se seguirán haciendo las gestiones para que esto de inmediato surja y se empiece con el procedimiento.-----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Perfecto, si ya también lo analizamos en Mesa de Consejeros y yo esperarí que El Presidente nos comentara en estos días o a principios del próximo año, si no tuviesen inconveniente de no hacerlo así, pues en enero pensaríamos en mandar un oficio formalmente si no se trata el tema, Mucha Gracias.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien. Con todo gusto Consejera y coincido con su propuesta. Bien, como Quinto Punto del Orden del Día en Asuntos General, pediría a la Secretaria haga una exposición de un Proyecto de Reglamentación que se dejaría a consideración de los integrantes para posteriormente trabajar y que, una vez que la nueva Presidenta la de Comisión de Fiscalización también lo vea, pueda ya, digamos, asumir una posibilidad de reuniones de trabajo para dar seguimiento a su trabajo. Entonces adelante Secretaria.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Con gusto Presidente. Bueno, comentarles que se les pone a su consideración para revisión y análisis un Proyecto de Reglamento sobre la Liquidación de Partidos Políticos Locales del Estado de Michoacán de Ocampo. Es un Reglamento que conforme las atribuciones que aun nos quedan a partir de la Reforma 2014 dos mil catorce, pues tenemos como obligación tenerlo y que aunque no tengamos Partidos Políticos Locales, es bueno que antes que de inicie algún procedimiento o exista algún registro o alguna solicitud, nosotros tengamos previamente para llevar acabo estas liquidaciones, si es que en algún momento tenemos algún Partido Político Local y si en algún momento este Partido no llega a tener el porcentaje requerido dentro de las votaciones, pues se pueda liquidar conforme a la normativa que existe en el Instituto. Esto también atendiendo a la normativa de Instituto Nacional Electoral e incluso en últimos días hubo unas consultas que se realizaron en Puebla y en Chihuahua en donde precisamente también se les pedía esta información al Instituto Nacional Electoral de quienes eran los que tenían la facultad para llevar acabo este reglamento y de liquidar a Partidos Políticos Locales y se digo que eran los OPLES. Entonces en atención a esa circunstancia y para tener una normativa previa a que ocurra un hecho o exista una circunstancia de la naturaleza y los sujetos, pues otorgar certeza a esos sujetos para que sepan a qué reglas se encuentran sujetos. Entonces se pone a su disposición para que sea analizado y en alguna reunión de trabajo irlo revisando.-----

Consejero Presidente de la Comisión, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien. Gracias Secretaria. Pues no sé si hubiera algún otro comentario? Bueno, pues si no fuera así, damos por concluida la Sesión Ordinaria de esta Comisión Fiscalización agradeciendo en todo de parte de esta Presidencia a la Secretaria Técnica por todo el trabajo que hizo este año y a mis compañeras por el apoyo que me dieron para encabezar los trabajos que tuvimos en esta Comisión y deseándole los mejores éxitos a la nueva Presidenta de la misma.-----

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Fiscalización, Lic. Viridiana Villaseñor Aguirre. Muchas Gracias.-----

Secretaria Técnica de la Comisión, Mtra. Monserrat Erandi Ambrosio Mondragón. Muchas Gracias.

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx



ACTA IEM-CF-SO-01/2019

ACTA SESIÓN ORDINARIA 12 DICIEMBRE DE 2018

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán; integrada mediante acuerdo IEM-CG-50/2017, de fecha 26 veintiséis de octubre de 2017 dos mil diecisiete; en Sesión Ordinaria del 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve.

LICDA. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DR. HUMBERTO URQUIZA MARTINEZ
CONSEJERO ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

MTRA. MONSERRAT ERANDI AMBROSIO
MONDRAGÓN
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
FISCALIZACIÓN Y
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

OFICINAS CENTRALES

Bruselas No. 118 Col. Villa Universidad C.P. 58060, Tel (443) 322 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFICINAS DE CONTRALORÍA Y FISCALIZACIÓN

José Trinidad Esparza No. 31, Fracc. Arboledas Valladolid, C.P. 58337, Tels. (443) 334 0503 y 321 6476 Morelia Michoacán

www.iem.org.mx